



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Cultura y Festejos
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y FESTEJOS


CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
C. INTERNAS CULTURA SEC. TÉCNICA
Fecha: 28-07-2016 13:09
Num.: 2016000711
SALIDA

El pasado día 12 de julio, ha tenido entrada en esta Consejería, la propuesta del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla, en la que nos solicitan la denominación de una calle como “Abogado del turno de oficio”.

Esta Consejería desea someter a valoración de la Consejería de Administraciones Públicas la posibilidad de nombrar con tal propuesta al “sector de calle” existente delante del edificio del Colegio de Abogados. Es decir, desagregar de la Calle Querol los números 46, 46bis, 48 y el propio Colegio y renombrar ese espacio como “Plaza Abogado del turno de oficio”. Esto tendría escaso impacto en la citada calle siendo necesario reenumerar el tramo entre la intersección de Gral. Aizpuru con Plaza Daoiz y Velarde.

Melilla a 28 de julio de 2016

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA



Fdo. Juan Antonio Bellver Garrido



IDENTIFICACIÓN: RECEPCIÓN DOCUMENTOS:	
Departamento, Unidad o Negociado:	
Empleado Público:	
Fecha:	27/7/16
Firma:	



Ilma. Sra. Dña. Pilar Calderay Rodríguez. Dirección General de Administraciones Públicas. Melilla